

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.**

Montecristi, 15 de julio de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASERVI S.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.**, cumpto con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Gestión de cobros aportes económicos voluntarios no reembolsables de los accionistas para cubrir gastos de legalización y sostenimiento administrativo de la compañía.
- creación de base de datos con clientes y accionistas; creación y actualización de los libros sociales.
- Contratación de un profesional externo que se encargue de la contabilidad y libro de cuentas de la compañía.

Cabe recalcar que debido a que la empresa no pudo concretar contrato alguno de transporte que permitiera a los vehículos legalizados dentro del permiso de operación prestar servicio en cumplimiento de su objeto social, por lo que la empresa no ha generado ingresos económicos propios durante dicho ejercicio, salvo los aportes de los accionistas para la cuenta de integración de capital y las cuotas voluntarias acordadas para el sostenimiento administrativo de la compañía.

Sin embargo, se cumplieron con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,



Holger Giovanni Rodríguez Zambrano
Gerente General

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GASERVI S.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A., cumulo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico señalado, me toca realizar las siguientes actividades:

> Gestión de copias aportes económicos voluntarios no reembolsables de los accionistas para cubrir gastos de legalización y sostenimiento administrativo de la compañía.

> creación de base de datos con clientes y accionistas; creación y actualización de los libros sociales.

> Contratación de un profesional externo que se encargue de la contabilidad y libro de cuentas de la compañía.

Cabe recalcar que debido a que la empresa no pudo concretar contrato alguno de transporte que permitiera a los vehículos legalizados dentro del permiso de operación prestar servicio en cumplimiento de su objeto social, por lo que la empresa no ha generado ingresos económicos propios durante dicho ejercicio, salvo los aportes de los accionistas para la cuenta de integración de capital y las cuotas voluntarias acordadas para el sostenimiento administrativo de la compañía.